



## Citan a diputados a discutir el lunes iniciativa sobre litio

Ante la inminencia de que la reforma a la Constitución en materia eléctrica no sea aprobada hoy, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó citar a una sesión mañana, para discutir y avalar la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual busca mantener en exclusividad del Estado la explotación del litio.

La cámara espera recibir esta misma noche la iniciativa que ya firmó el mandatario, de reformas a la Ley Minera

El 13 de abril, el Presidente informó que firmó la iniciativa y que la enviará a San Lázaro, en caso de que su proyecto constitucional sea rechazado.

Ese día, en su conferencia matutina declaró: “No nos van a poner contra la pared; se incluye lo del litio en la reforma constitucional. Y acabo de firmar hoy en la mañana la iniciativa de reforma a la Ley Minera para que el litio quede en propiedad de la nación”.

Además, resaltó que la iniciativa tiene como objeto proteger el mineral estratégico. “El litio que ambicionan corporaciones, como gobiernos de otros países, no lo van a tener, va a ser de México”, abundó.

La cámara espera recibir la iniciativa en esa materia esta misma noche, cuando concluya el debate en materia constitucional, para dispensar todos los trámites.

Esto es, la propuesta presidencial no pasará por comisiones y se enviará a discusión al pleno en la sesión de mañana.

Al tratarse de una reforma legal, Morena y sus aliados PVEM y PT la aprobarán con la mayoría simple que tienen.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/04/17/politica/jucopo-cita-a-discutir-y-aval-ar-iniciativa-para-protege-litio/>